



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 0000201-2025-VIVIENDA/VMVU-PNVR

Lima, 11 de junio de 2025

VISTO:

El Informe N° 00000823-2025-VIVIENDA/VMVU/PNVR-UGT, con Hoja de Trámite N° 00115649-2025, emitido por la Unidad de Gestión Técnica (UGT), sobre la solicitud de aprobación de aprobación de ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos para la intervención de Mejoramiento de Vivienda Rural en las regiones de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Moquegua, Pasco, Puno y San Martín, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2025 - 2027; el Memorando N° 086-2025-VIVIENDA/VMVU/PNVR-CT emitido por la Coordinación Técnica (CT); el Informe N° 146-2025-VMVU/PNVR/APP emitido por el Área de Planeamiento y Presupuesto (APP); y, el Informe Legal N° 209-2025/VMVU/PNVR/AAL emitido por el Área de Asesoría Legal (AAL) del Programa Nacional de Vivienda Rural; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, establece que el Ministerio tiene por finalidad normar y promover, el ordenamiento, mejoramiento, protección e integración de los centros poblados, urbanos y rurales, como sistema sostenible en el territorio nacional, así como facilitar el acceso de la población a una vivienda digna y a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, en especial de aquella población rural o de menores recursos;

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, modificado por Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, se creó el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, bajo el ámbito del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre asentada en los centros poblados rurales o asentada de manera dispersa, mediante acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional;

Que, mediante Informe N° 00000823-2025-VIVIENDA/VMVU/PNVR-UGT, la responsable de la Unidad de Gestión Técnica (UGT) del Programa Nacional de Vivienda Rural, hace suyo el Informe N° 000075-2025/VMVU/PNVR/UGT – dzevallosg, y por los fundamentos expuestos en el mencionado informe, da conformidad y solicita la



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

aprobación de ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos priorizados por dicha unidad, para la intervención del PNVR en las regiones de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Moquegua, Pasco, Puno y San Martín en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2025 - 2027; y, acorde al Plan de Intervención del Programa Nacional de Vivienda Rural para el año fiscal 2025 aprobado con la Resolución Directoral N° 00000008-2025/VMVU – PNVR;

Que, la Unidad de Gestión Técnica fundamenta su petición en la Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2022-MIDIS, y el Lineamiento N° 001-2022-VIVIENDA-DM, “Lineamiento para la intervención del Programa Nacional de Vivienda Rural en mejoramiento de vivienda social, en el marco de la Ley N° 31015”, aprobado con Resolución Ministerial N° 347-2022-VIVIENDA y modificado por la Resolución Ministerial N° 091-2023-VIVIENDA (en adelante el Lineamiento); así como, de la Directiva de Programa N° 002-2024-VIVIENDA-VMVU/PNVR aprobada con Resolución Directoral N° D000084-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR;

Que, la Unidad de Gestión Técnica, establece que el monto total de inversión que se ha presupuestado, para las obras de mejoramiento de vivienda rural y atención de 3,824 familias (122 expedientes ejecutivos), asciende a S/ 242,329,193.64 (Doscientos cuarenta y dos millones trescientos veintinueve mil ciento noventa y tres y 64/100 Soles) de los cuales el PNVR aporta un monto que asciende a S/ 223,105,646.57 ((Doscientos veintitrés millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta y seis y 57/100 Soles), dicha información ha sido validado por el Área de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante el Memorándum N° 086-2025-2025/VMVU/PNVR/CT, la Coordinación Técnica, en el marco de sus funciones comunica que ha realizado la revisión aleatoria de los expedientes ejecutivos elaborados y remitidos por la UGT sin encontrar observaciones y solicita continuar con el trámite correspondiente de aprobación a través del acto resolutivo;

Que, el Área de Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 146-2025-VMVU/PNVR/APP, ha establecido entre otros aspectos, que el costo total de la intervención, conforme a lo señalado en el artículo 23 del Reglamento de la Ley N° 31015, concordante con el numeral 5.2.5 del Lineamiento, no supera las seiscientas (600) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) por núcleo ejecutor;

Que, asimismo, el Área de Planeamiento y Presupuesto, señala en su informe que mediante Anexo adjunto se presenta el número de viviendas, monto a



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

financiar por el PNVR, plazo de ejecución, costo total de la intervención y aporte de los beneficiarios de las intervenciones;

Que, mediante Informe Legal N° 209-2025/VMVU/PNVR/AAL, el Área de Asesoría Legal, visto los informes de la Unidad de Gestión Técnica, del Área de Planeamiento y Presupuesto, y lo opinado por la Coordinación Técnica del Programa Nacional de Vivienda Rural, por los fundamentos expuestos en el mencionado informe, emite opinión favorable, concluyendo entre otros aspectos, que es viable la aprobación de los ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos propuesto por la UGT, para cuyo efecto recomienda se emita el acto resolutivo correspondiente;

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con los literales h) y k) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR, aprobado con Resolución Ministerial N° 168-2015-VIVIENDA y modificado por la Resolución Ministerial N° 306-2020-VIVIENDA; y, la Resolución Ministerial N° 347-2022-VIVIENDA;

Con el visto de la Coordinación Técnica, del Área de Planeamiento y Presupuesto, del Área de Asesoría Legal, de la Unidad de Gestión Social, y de la Unidad de Gestión Técnica del Programa Nacional de Vivienda Rural;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación de ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos

Aprobar ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos conforme al anexo N° 01, que es parte integrante de la presente Resolución Directoral; en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2025 - 2027.

Artículo 2.- Custodia del expediente ejecutivo.

Disponer a la Unidad de Gestión Técnica del PNVR, la custodia de los originales de ciento veintidós (122) expedientes ejecutivos aprobados en el Artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- Difusión y publicación

Disponer que la Coordinación Técnica, difunda los alcances de la presente Resolución Directoral, para conocimiento y fines de los órganos del Programa Nacional de Vivienda Rural, el mismo que surte efectos desde la fecha de su emisión. Así como, realizar las coordinaciones conducentes a la publicación en la sede digital del



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (www.gob.pe/vivienda) y/o del Programa Nacional de Vivienda Rural (<https://www.gob.pe/pnvr>).

Regístrese y notifíquese.

Documento Firmado Digitalmente

ING. HERNÁN TELLO FERNÁNDEZ

Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ANEXO 01

RESUMEN DE EXPEDIENTES EJECUTIVOS APROBADOS

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TOTORA - DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE AYMARAEES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	APURIMAC	27	120	S/ 1,715,052.20	S/ 168,685.18	S/ 1,883,737.38
2	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHACAPAMPA - DISTRITO DE PROGRESO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	APURIMAC	41	150	S/ 2,549,677.49	S/ 297,361.12	S/ 2,847,038.61
3	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ILLACANCHA, SIHUICANCHA Y TAMPOPATA - DISTRITO DE PROGRESO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	APURIMAC	13	90	S/ 862,772.42	S/ 115,143.32	S/ 977,915.74
4	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PINCHULLA, MORMOCANCHA Y OTROS - DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	AYACUCHO	21	120	S/ 1,354,028.66	S/ 157,728.41	S/ 1,511,757.07
5	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CASCADA, MUÑANI CHICO Y OTROS - DISTRITO DE MUÑANI - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	36	135	S/ 2,018,710.41	S/ 298,164.15	S/ 2,316,874.56
6	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO EZEQUIEL URVIOLA RIVERA QUILCA - DISTRITO DE MUÑANI - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	37	135	S/ 2,075,934.98	S/ 385,419.47	S/ 2,461,354.45



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
7	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS EZEQUIEL URVIOLA RIVERA QUILCA , VISCACHANI Y OTROS - DISTRITO DE MUÑANI - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	31	135	S/ 1,777,443.49	S/ 174,977.51	S/ 1,952,421.00
8	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS COLLANA CHILLORA ACCOPATA, COLLANA CHILLORA Y OTROS - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	30	120	S/ 1,691,896.05	S/ 131,777.83	S/ 1,823,673.88
9	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ACCOPATA COLLANA II Y COLLANA II - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	44	150	S/ 2,440,640.40	S/ 196,059.37	S/ 2,636,699.77
10	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO YANARICO - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	20	105	S/ 1,171,745.75	S/ 81,489.00	S/ 1,253,234.75
11	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PICCHU Y SURUMA BAJO - DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	39	135	S/ 2,289,496.14	S/ 246,842.07	S/ 2,536,338.21
12	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PICCHU - DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	41	135	S/ 2,395,593.67	S/ 259,354.17	S/ 2,654,947.84
13	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SAN MARTIN Y HUAMACUNCA - DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	36	135	S/ 2,132,161.85	S/ 280,537.00	S/ 2,412,698.85



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
14	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO COLLINI GRUPO 02- DISTRITO DE ACORA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	35	135	S/ 2,079,065.69	S/ 182,906.46	S/ 2,261,972.15
15	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS WILACOLLO, COTALACA Y COTJIRI - DISTRITO DE KELLUYO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	52	180	S/ 3,079,619.61	S/ 478,869.23	S/ 3,558,488.84
16	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO HUANUNE - DISTRITO DE KELLUYO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	120	S/ 1,892,127.76	S/ 244,402.40	S/ 2,136,530.16
17	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS WILAQUE Y PICHACOLLO - DISTRITO DE KELLUYO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	31	120	S/ 1,775,921.48	S/ 134,504.16	S/ 1,910,425.64
18	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PATALACA, IPIÑUMA Y OTROS - DISTRITO DE PISACOMA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	38	135	S/ 2,182,614.01	S/ 223,038.55	S/ 2,405,652.56
19	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS BAJO VILCALLAMAS, POSUCANI HUACUTA Y CHINO VILCANE - DISTRITO DE PISACOMA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	35	135	S/ 2,013,426.91	S/ 240,314.20	S/ 2,253,741.11
20	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SHURO - DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	25	120	S/ 1,532,645.94	S/ 85,654.92	S/ 1,618,300.86



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
21	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO URATARI GRUPO 01 - DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	39	135	S/ 2,318,851.82	S/ 131,640.40	S/ 2,450,492.22
22	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO URATARI GRUPO 02 - DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	33	135	S/ 2,000,575.13	S/ 112,279.89	S/ 2,112,855.02
23	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SAN FRANCISCO QULLANA QULLPAPAMPA Y SUCACOLLANA CENTRAL - DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	43	135	S/ 2,425,363.31	S/ 216,632.14	S/ 2,641,995.45
24	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO QULLANA QULLPAPAMPA - DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	41	135	S/ 2,329,884.41	S/ 232,882.01	S/ 2,562,766.42
25	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN PEDRO - DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	26	105	S/ 1,514,684.61	S/ 120,735.48	S/ 1,635,420.09
26	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS LA PROMISORA, CAJACURI Y PICHITA KALUGA - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	24	120	S/ 1,381,091.41	S/ 106,350.50	S/ 1,487,441.91
27	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS LOURDES OXABAMBA Y OXABAMBA - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	12	105	S/ 745,641.42	S/ 60,480.37	S/ 806,121.79



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
28	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO QUEBRADA SANTA ROSA - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	34	135	S/ 1,861,342.51	S/ 126,842.66	S/ 1,988,185.17
29	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO QUIMIRI SUR - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	18	105	S/ 1,047,993.08	S/ 64,882.01	S/ 1,112,875.09
30	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS QUIMIRI SUR CENTRO Y ALTO QUIMIRI - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	27	120	S/ 1,540,583.60	S/ 108,386.83	S/ 1,648,970.43
31	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHEJCHA MOCO - DISTRITO DE ACHAYA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	42	150	S/ 2,395,947.77	S/ 211,440.33	S/ 2,607,388.10
32	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHEJCHA MOCO Y CHEJCHAPAMPA - DISTRITO DE ACHAYA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	48	165	S/ 2,731,354.26	S/ 215,607.42	S/ 2,946,961.68
33	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS BELLAVISTA II Y NATIVIDAD - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	35	120	S/ 2,024,337.59	S/ 219,264.33	S/ 2,243,601.92
34	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MOLINO ISLA - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	120	S/ 1,870,152.20	S/ 136,397.78	S/ 2,006,549.98



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
35	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PESQUECUCHO Y POSOCONI CENTRAL - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	40	135	S/ 2,321,831.27	S/ 214,874.77	S/ 2,536,706.04
36	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN SEBASTIAN - DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	38	135	S/ 2,180,983.60	S/ 186,965.98	S/ 2,367,949.58
37	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHILLIMURI Y CHIJOLLJARANI - DISTRITO DE INCHUPALLA - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	40	135	S/ 2,312,553.54	S/ 144,034.41	S/ 2,456,587.95
38	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS TIQUITQUI, AMALINE Y SEGUNDO AMALINE - DISTRITO DE INCHUPALLA - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	49	165	S/ 2,836,192.33	S/ 185,602.58	S/ 3,021,794.91
39	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS COMOQUIPA, CORACOLLO Y OTROS - DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	28	120	S/ 1,611,610.19	S/ 128,869.86	S/ 1,740,480.05
40	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO LACASILLA - DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	39	135	S/ 2,194,895.21	S/ 172,279.38	S/ 2,367,174.59
41	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS COLLAPATA, PUYHUAN, ULTU CHACRA Y YANAYACU - DISTRITO DE CATAK - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	ANCASH	11	90	S/ 700,515.49	S/ 53,125.48	S/ 753,640.97



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
42	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHALLHUAPUQUIO, LA FLORIDA Y VISCAPATA - DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"	HUANCAMELICA	27	120	S/ 1,589,589.50	S/ 139,591.27	S/ 1,729,180.77
43	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ANCCAPA - DISTRITO ACOBAMBILLA; CENTRO POBLADO CCANCCAHUA - DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"	HUANCAMELICA	17	105	S/ 1,070,324.69	S/ 90,495.60	S/ 1,160,820.29
44	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS TUMUYO (PICHACANI) Y TUMUYO VILUYO - DISTRITO DE SAN ANTON - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	25	120	S/ 1,468,403.83	S/ 133,161.84	S/ 1,601,565.67
45	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS UNION QUINSACHATA, UNION TISCUÑI Y OTROS - DISTRITO DE SAN ANTON - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	17	105	S/ 1,035,987.96	S/ 90,055.64	S/ 1,126,043.60
46	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MARAVILLAS - DISTRITO DE MONZON - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	31	135	S/ 1,828,610.41	S/ 124,937.80	S/ 1,953,548.21
47	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHIPACO, ISPINCO Y OTROS - DISTRITO DE MONZON - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	29	120	S/ 1,731,361.21	S/ 129,076.07	S/ 1,860,437.28
48	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS JOSE OLAYA, PUEBLO LIBRE Y SECTOR FRONTERAS - DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	25	120	S/ 1,517,853.93	S/ 101,270.59	S/ 1,619,124.52



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
49	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE CARLOS MARIATEGUI - DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	25	120	S/ 1,517,297.20	S/ 99,261.33	S/ 1,616,558.53
50	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUAMANGUAY Y SHUYCOCHA - DISTRITO DE HUANCABAMBA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO"	PASCO	15	105	S/ 951,444.57	S/ 56,126.13	S/ 1,007,570.70
51	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ÑAGAZU, CANAL DE PIEDRA Y SANTA IRENE - DISTRITO DE VILLA RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO"	PASCO	49	165	S/ 2,837,941.19	S/ 176,930.56	S/ 3,014,871.75
52	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS QUERALA, PILLONE Y OTROS - DISTRITO DE UBINAS - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	MOQUEGUA	29	120	S/ 1,926,399.19	S/ 131,738.97	S/ 2,058,138.16
53	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CCACAPUNCO Y HUNTUMA(JUNTUMA) - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	41	135	S/ 2,369,287.34	S/ 179,963.52	S/ 2,549,250.86
54	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHACOCUNCA Y FRAY LIMA - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	46	150	S/ 2,651,442.70	S/ 216,559.32	S/ 2,868,002.02
55	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ILLANTIRA Y PUCALOMA ANCALLA - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	41	150	S/ 2,394,449.39	S/ 173,241.22	S/ 2,567,690.61



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
56	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CCARCCANI Y ROSASPATA - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	43	150	S/ 2,480,117.72	S/ 177,092.56	S/ 2,657,210.28
57	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS JUAN VELASCO ALVARADO Y TERCER JILAHUATA - DISTRITO DE SAN JUAN DE SALINAS - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	52	165	S/ 2,972,839.38	S/ 252,587.85	S/ 3,225,427.23
58	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHANA JILAHUATA VICTORIA - DISTRITO DE TIRAPATA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	36	135	S/ 2,122,370.65	S/ 149,081.36	S/ 2,271,452.01
59	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SULLATA - DISTRITO DE TARACO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	120	S/ 1,855,275.20	S/ 145,159.03	S/ 2,000,434.23
60	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TITILAQUE - DISTRITO DE TARACO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	34	120	S/ 1,954,720.59	S/ 145,906.39	S/ 2,100,626.98
61	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ALIGRANDE Y LLACTAPATA CHIRIACHI - DISTRITO DE ATUNCOLLA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	37	135	S/ 2,078,394.55	S/ 193,197.08	S/ 2,271,591.63
62	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SAN CRISTOBAL LARIPATA - DISTRITO DE MAÑAZO - PROVINCIA PUNO; CENTRO POBLADO LARIPATA - DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	20	120	S/ 1,273,506.45	S/ 146,383.91	S/ 1,419,890.36



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
63	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUANCANE CHICO Y LARIPATA - DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	34	150	S/ 2,033,094.54	S/ 241,341.90	S/ 2,274,436.44
64	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TAYATAYA - DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	37	135	S/ 2,174,234.89	S/ 216,319.85	S/ 2,390,554.74
65	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS QUITA, ANCHATA Y OTROS - DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	47	165	S/ 2,765,799.12	S/ 252,605.99	S/ 3,018,405.11
66	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PAMPAHUAYLLA - DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	40	135	S/ 2,334,593.67	S/ 140,877.24	S/ 2,475,470.91
67	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ICHACC Y PAMPAHUAYLLA - DISTRITO DE LIMATAMBO - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	31	135	S/ 1,846,042.00	S/ 108,242.42	S/ 1,954,284.42
68	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SEPAPAMPA - DISTRITO DE KUNTURKANKI - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	25	120	S/ 1,514,972.08	S/ 79,200.44	S/ 1,594,172.52
69	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHAMBILLA - DISTRITO DE KUNTURKANKI - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	14	105	S/ 891,914.96	S/ 43,536.51	S/ 935,451.47
70	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PUCACCASA - DISTRITO DE KUNTURKANKI - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	38	135	S/ 2,193,385.67	S/ 118,798.74	S/ 2,312,184.41



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
71	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO UNION NUEVO PROGRESO - DISTRITO CCOCHACCASA - PROVINCIA ANGARAES; CENTRO POBLADO CONDOR HUACHANA - DISTRITO YAULI - PROVINCIA HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	36	135	S/ 2,135,623.64	S/ 187,151.79	S/ 2,322,775.43
72	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CCASCCABAMBA - DISTRITO CCOCHACCASA; CENTROS POBLADOS PATAHUASI (SANTA ROSA DE PATAHUASI) Y QUISIARA - DISTRITO DE HUANCA-HUANCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	11	90	S/ 718,962.38	S/ 57,640.78	S/ 776,603.16
73	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ILLPE, PUMARANRA Y OTROS - DISTRITO DE PACHAMARCA - PROVINCIA DE CHURCAMPÁ - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	40	135	S/ 2,339,510.93	S/ 206,423.06	S/ 2,545,933.99
74	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO INCAÑAN UCHCUS GRUPO 01 - DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	12	105	S/ 763,790.09	S/ 66,740.74	S/ 830,530.83
75	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO INCAÑAN UCHCUS GRUPO 02 - DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	41	150	S/ 2,368,574.14	S/ 236,743.86	S/ 2,605,318.00
76	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TRES ESTRELLAS - DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"	HUANCAVELICA	16	105	S/ 962,225.31	S/ 124,646.75	S/ 1,086,872.06
77	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHUQUILLANO - DISTRITO DE ACHAYA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	51	165	S/ 2,917,242.34	S/ 206,716.65	S/ 3,123,958.99



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
78	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CCOTOS PAMPA, PIQUEZAN AHIJADERO Y SAN JOSE ACUANI - DISTRITO DE ACHAYA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	40	135	S/ 2,308,039.49	S/ 280,527.23	S/ 2,588,566.72
79	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS KANCOLLACHI - DISTRITO DE ACHAYA; CENTRO POBLADO SAN PEDRO COLLANA - DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	40	135	S/ 2,308,626.79	S/ 173,841.87	S/ 2,482,468.66
80	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO COLINE - DISTRITO DE SANTA LUCIA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	17	105	S/ 1,117,641.50	S/ 118,485.06	S/ 1,236,126.56
81	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ATECATA GRUPO 01 - DISTRITO DE SANTA LUCIA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	19	105	S/ 1,229,281.63	S/ 206,626.21	S/ 1,435,907.84
82	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ATECATA GRUPO 02 - DISTRITO DE SANTA LUCIA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	25	120	S/ 1,580,401.53	S/ 157,489.11	S/ 1,737,890.64
83	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN PEDRO PATAS - DISTRITO DE ATUNCOLLA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	22	105	S/ 1,270,461.33	S/ 105,257.30	S/ 1,375,718.63
84	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CANLLACOLLO, PUTUSCUMA Y SAN JUAN DE QUEYRAYA - DISTRITO DE MAÑAZO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	42	150	S/ 2,466,724.66	S/ 259,619.06	S/ 2,726,343.72



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
85	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAQA PATA MAGMANI, PAMPILLA II PUCARA VISCACHANI Y YANACHUPA - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	47	165	S/ 2,610,665.86	S/ 253,880.29	S/ 2,864,546.15
86	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HAMPATUIRI, SURIBAMBA Y INCANUYO - DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	44	150	S/ 2,176,393.20	S/ 126,127.35	S/ 2,302,520.55
87	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PACOBAMBA, YURACMAYO Y OTROS - DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	19	105	S/ 1,015,377.85	S/ 65,242.21	S/ 1,080,620.06
88	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ALLIN CCAPAC, CAYARANI Y AYCATA - DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	21	120	S/ 1,126,621.75	S/ 54,125.00	S/ 1,180,746.75
89	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ACOLLO TAURAHUTA - DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	30	120	S/ 1,735,991.26	S/ 138,577.43	S/ 1,874,568.69
90	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS LAKARIA TAURAHUTA, AUCANI CENTRAL - HUILACUNCA Y COLLICUYO HUILACUNCA - DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	34	135	S/ 1,969,632.68	S/ 164,385.14	S/ 2,134,017.82
91	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO LAKARIA TAURAHUTA - DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	35	135	S/ 2,015,812.88	S/ 155,510.78	S/ 2,171,323.66



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
92	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS APHARUNI Y UNIDAS JILATA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	46	150	S/ 2,620,586.47	S/ 226,306.78	S/ 2,846,893.25
93	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO UNIDAS JILATA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	45	150	S/ 2,570,316.25	S/ 211,754.50	S/ 2,782,070.75
94	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ANICHO - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	22	105	S/ 1,293,675.81	S/ 101,363.22	S/ 1,395,039.03
95	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CAMIRAYA - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	24	120	S/ 1,247,928.59	S/ 118,299.81	S/ 1,366,228.40
96	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CENTRAL - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	27	120	S/ 1,378,553.96	S/ 126,870.72	S/ 1,505,424.68
97	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ACHOCALLANI - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	49	165	S/ 2,400,406.64	S/ 237,998.16	S/ 2,638,404.80
98	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHILUYO Y PATILLANI - DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	14	105	S/ 891,980.70	S/ 50,548.26	S/ 942,528.96
99	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PAMPA CUCHO, CCAYHUA ORCCOCCA Y OTROS - DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	14	105	S/ 895,282.71	S/ 47,003.69	S/ 942,286.40



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
100	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SOROMISA, CJULUYO Y OTROS - DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	34	135	S/ 1,950,408.61	S/ 105,508.03	S/ 2,055,916.64
101	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO AYAHUASAN GRUPO 01 - DISTRITO DE POMACOCCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"	HUANCAMELICA	33	135	S/ 1,943,497.63	S/ 157,853.53	S/ 2,101,351.16
102	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO AYAHUASAN GRUPO 02 - DISTRITO DE POMACOCCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"	HUANCAMELICA	27	120	S/ 1,606,160.02	S/ 147,692.49	S/ 1,753,852.51
103	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO INCAPACCHAN - DISTRITO DE POMACOCCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"	HUANCAMELICA	29	120	S/ 1,716,128.60	S/ 148,884.63	S/ 1,865,013.23
104	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS RIVERA DEL ESPINO, SANTO DOMINGO Y RIVERA DEL ESPINO - 2 - DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	25	120	S/ 1,523,370.18	S/ 102,871.59	S/ 1,626,241.77
105	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE TOMAS - DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	19	105	S/ 1,167,674.10	S/ 76,387.19	S/ 1,244,061.29
106	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS NUEVA LIBERTAD, SAN PEDRO EX SANTA ISABE Y OTROS - DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	32	135	S/ 1,921,841.91	S/ 193,368.57	S/ 2,115,210.48



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
107	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SANTA ROSA, SAN JUAN DE DIOS Y OTROS - DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	33	135	S/ 1,957,409.49	S/ 158,399.73	S/ 2,115,809.22
108	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS BOMBONAJE, PUCAYACU Y OTROS - DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	35	135	S/ 2,017,989.67	S/ 190,333.54	S/ 2,208,323.21
109	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CAMPO VERDE - DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	SAN MARTIN	17	105	S/ 1,060,719.09	S/ 108,478.89	S/ 1,169,197.98
110	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO KOJRA COCAYACHI - DISTRITO DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	26	105	S/ 1,515,853.62	S/ 128,877.86	S/ 1,644,731.48
111	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TUMUYO FINAYA - DISTRITO DE SAN ANTON - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	34	135	S/ 1,972,965.26	S/ 157,825.21	S/ 2,130,790.47
112	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS UNION PICHACANI Y UNION YANA CCAJA - DISTRITO DE SAN ANTON - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	21	105	S/ 1,252,284.71	S/ 96,494.49	S/ 1,348,779.20
113	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS MACARIMAYO (MIRAFLORES) Y PACOCHUMA - DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	29	135	S/ 1,589,032.38	S/ 127,897.18	S/ 1,716,929.56



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
114	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS KOJRA CHICO Y KOJRA GRANDE - DISTRITO DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	34	120	S/ 1,946,028.88	S/ 153,725.09	S/ 2,099,753.97
115	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SANTA MARIA GRUPO 01 - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	23	120	S/ 1,365,835.62	S/ 102,589.28	S/ 1,468,424.90
116	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SANTA MARIA GRUPO 02 - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	135	S/ 1,849,529.76	S/ 136,185.87	S/ 1,985,715.63
117	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ZOTANI PERENE BAJO ZOTANI (ZOTANI PERENE) GRUPO 01 - DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	26	120	S/ 1,559,578.05	S/ 114,843.35	S/ 1,674,421.40
118	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ZOTANI PERENE BAJO ZOTANI (ZOTANI PERENE) GRUPO 02 - DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	25	120	S/ 1,492,977.50	S/ 109,880.64	S/ 1,602,858.14
119	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PACHACUTEC - DISTRITO DE PERENE - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	35	135	S/ 2,063,136.03	S/ 161,823.03	S/ 2,224,959.06
120	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS JORGE CHAVEZ Y JOSE CARLOS MARIATEGUI - DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	27	120	S/ 1,626,131.25	S/ 109,376.90	S/ 1,735,508.15



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	REGION	N° DE VIV.	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	MONTO TOTAL A FINANCIAR PNVR (a)	APORTE DE LOS BENEFICIARIOS (b)	COSTO TOTAL DE LA OBRA (a+b)
121	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO JULIO C. TELLO - DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	31	135	S/ 1,878,622.55	S/ 126,633.64	S/ 2,005,256.19
122	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ONCE DE OCTUBRE - DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"	HUANUCO	14	105	S/ 933,525.05	S/ 56,169.27	S/ 989,694.32
TOTAL			3824		S/ 223,105,646.57	S/ 19,223,547.07	S/ 242,329,193.64

Fuente: Unidad de Gestión Técnica del PNVR